



## DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

### CONVOCATORIA BÚSQUEDA DE OPERADORES PARA LA PLAYA INCLUSIVA, TEMPORADA ESTIVAL 2023

| DATOS GENERALES DEL CARGO/PUESTO |   |
|----------------------------------|---|
| Convocante                       | Programa Comunitario de Discapacidad-Inclusión, Dirección de Desarrollo Comunitario, Ilustre Municipalidad de Pichilemu.  |
| Nombre del cargo/puesto          | Operador Playa Inclusiva  |
| N° de vacantes                   | 20  |
| Región                           | Libertador General Bernardo O'Higgins   |
| Ciudad                           | Pichilemu   |
| Plazos de contratación           | 5 operadores: Primer período desde el 15 de diciembre 2022 al 28 de febrero de 2023.<br>15 operadores: Segundo período desde el 01 de enero al 28 de febrero de 2023. |

#### REQUISITOS

- Ser mayor de edad, y en caso de no serlo, contar con autorización notarial del tutor para el trabajo.
- Proactividad y buena disposición.
- Experiencia en atención de público.
- Conocimiento sobre atención inclusiva y uso correcto del lenguaje en discapacidad.
- De preferencia estar cursado estudios relacionados con el área de la salud.

#### DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Currículum Vitae.
- Certificado de antecedentes para fines especiales.
- Copia cédula de identidad por ambos lados.



#ConstruyendoJuntos

[www.pichilemu.cl](http://www.pichilemu.cl) ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU



## CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO

| CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS        |  |
|---|--|
| Proceso                                   | Fecha                                      |
| <b>Postulación</b>                        |  |
| Publicación y recepción de documentos     | 16 de noviembre al 01 de diciembre de 2022 |
| <b>Selección</b>                          |  |
| Admisibilidad y revisión curricular       | 02 -10 de diciembre de 2022                |
| <b>Entrevistas</b>                        |  |
| Entrevista a postulantes preseleccionados | 11-13 diciembre de 2022                    |

## DISPOSICIONES GENERALES DE LA POSTULACIÓN

La documentación requerida se recepcionará a través de del correo electrónico [inclusion@pichilemu.cl](mailto:inclusion@pichilemu.cl) o en la Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Pichilemu, ubicada en Ángel Gaete N°365, segundo piso, hasta las 17:00 horas del 01 de diciembre de 2022. En caso de hacerlos llegar en formato papel, deben ser ingresados en sobre cerrado, indicando en el asunto "Postulación a cargo de la Playa Inclusiva, Dirección de Desarrollo Comunitario Municipalidad de Pichilemu".

  
SOLEDAD TORO FIERRO  
DIDECO



#ConstruyendoJuntos

[www.pichilemu.cl](http://www.pichilemu.cl) ILLUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU